



COVID-2019

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL AISLAMIENTO DOMICILIARIO

Para la prevención de contagio del Coronavirus para Ud. y para terceros, las autoridades sanitarias participantes le han indicado permanecer en aislamiento domiciliario.

Es indispensable para esta modalidad de aislamiento que Ud. tenga un teléfono de contacto con el que podamos contactarnos con Ud. Las 24 hs.

Con el fin de minimizar riesgos para otras personas deberá tener en cuenta:

- Evitar situaciones en las que pudiera entrar en contacto cercano con otras personas (cara a cara a menos de 2 metros).
- **No podrá salir de la casa por ningún motivo**, salvo para atención médica.
- **No podrá recibir visitas en su hogar.**
- Deberá permanecer preferiblemente en una estancia o habitación de uso individual o, en caso de que esto no sea posible, en un lugar en el que se pueda garantizar una distancia mínima de 2 metros con el resto de los convivientes inclusive para comer.
- **La puerta de la habitación deberá permanecer cerrada** hasta la finalización del aislamiento.
- En caso de que sea imprescindible que el paciente haga uso de las zonas comunes del domicilio, deberá **utilizar barbijo y realizar higiene de manos** ya sea con agua y jabón o con alcohol en gel al salir de la habitación y antes de entrar en ella.
- No se toque ni manipule el barbijo mientras lo lleve puesto. Si se moja o se mancha de secreciones, deberá cambiarlo de inmediato. Tira el barbijo a la basura y luego higienizar sus manos con agua y jabón o alcohol en gel.
- **Ventilar los ambientes** de la casa evitando corrientes forzadas de aire.
- Evitar corrientes de aire provenientes de sistemas de calor o de refrigeración.
- De ser posible, disponer de un baño para uso exclusivo del paciente, o en su defecto, debe ser limpiado con lavandina diluida en agua tras cada uso que este haga.
- Colocar en el interior de la estancia o habitación un tacho de basura, con tapa de apertura de pedal, y en su interior una bolsa de plástico con cierre para depositar los residuos.
- La ropa personal, ropa de cama, toallas, etc. debe ser de uso exclusivo del paciente, debe cambiarse frecuentemente y el lavado es con agua caliente y jabón no menos de 30 minutos.
- Los **utensilios de higiene personal deben ser de uso individual**, al igual que los productos para la higiene de manos como el jabón o el alcohol en gel.
- No se deben compartir platos, vasos, cubiertos, toallas, almohadas u otros artículos con otras personas en el hogar. Después de usar estos artículos, deben lavarse minuciosamente.
- Debe **cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar**, o utilizar el pliegue del codo. Los pañuelos usados deben tirarse en el tacho de basura.
- **Larvarse las manos de manera frecuente** con agua y jabón durante al menos 60 segundos. Se puede usar alcohol en gel si no hay agua y jabón disponibles.